La Jornada Estado de México

19/08/2025 Página 6

Comisión tendrá un titular interino, en tanto el Congreso designa a nuevo *ombudsperson* estatal

La presidenta de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, Ruth Salinas, señaló que se podría elegir en el interior de la Codhem a un *ombudsperson* interino. Foto Especial

GERARDO CARMONA

Hoy, Myrna García Morón saldrá de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), como lo adelantó el pasado 1 de julio al salir de una sesión de la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial estatal.

Al respecto, Ruth Salinas, presidenta de la Comisión legislativa de Derechos Humanos del Congreso local, señaló que podría definirse a la persona encargada del despacho por elección de los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que encabeza el diputado Francisco Vázquez Rodríguez.

También señaló que podría hacerse de manera interna en la Codhem. Lo más probable, dijo, es que ocuparía el cargo la primera visitadora general, Fabiola Manteca Hernández.

Esto sucedería en tanto se designa al nuevo titular, lo que, señala, sería los primeros días de septiembre, a pesar de que la convocatoria para elegir a la nueva persona titular de la Codhem señala, a más tardar el día 21 de agosto para hacerlo.

La semana pasada, Francisco Vázquez, también coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso, informó que los tiempos se les "habían venido encima" y no iba a ser posible nombrar antes de este término al nuevo titular, pero que se tomaría pocos días después de este término.

Salinas Reyes recordó que en procesos anteriores, cuando García Morón solicitó licencia para participar en la contienda electoral extraordinaria para buscar una magistratura, el nombramiento recayó en áreas internas del organismo.

"El día clave es el 21, que marca la convocatoria. Lo que ocurrirá el 19 de agosto, será únicamente la entrega del cargo y el nombramiento de un encargado administrativo, mientras el Congreso procede a la elección formal", señaló la legisladora.

Descartó que la elección del nuevo titular de la Codhem se extienda más allá de septiembre, pese a las versiones que han circulado en torno a una posible prórroga.

"No se tiene contemplado que sea más allá de septiembre, sino que el encargado de despacho ocupe el cargo únicamente en estos días, mientras concluye agosto y se cumple el plazo fijado por la convocatoria", precisó.

De esta forma, el Congreso mexiquense se encuentra en un escenario de definiciones simultáneas: por un lado, garantizar la continuidad administrativa de la Codhem con un nombramiento interino; por el otro, alcanzar los acuerdos políticos que permitan elegir a su novena presidencia, en medio de un contexto legislativo marcado por las negociaciones de la reforma judicial.

La diputada subrayó que hay la intención de que el interinato no se prolongue más allá de los primeros días de septiembre, ya que, en paralelo, los grupos parlamentarios deberán resolver temas centrales de la agenda, como la conformación de la nueva Mesa Directiva y la definición del titular del Órgano de Administración del Poder Judicial, temas clave de las leyes secundarias derivadas de la reforma judicial.